



San José, Costa Rica
26 de abril de 2004

0000579

**DECLARATORIA DEL ESTADO DE GUATEMALA EN LA
AUDIENCIA PÚBLICA CONVOCADA POR LA HONORABLE
CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
EN EL CASO 12.101 "MOLINA THEISSEN"**

Con fundamento en los hechos expuestos en el escrito de demanda de la Ilustre Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la demanda de los peticionarios, el Estado de Guatemala dentro del presente caso manifiesta expresamente que:

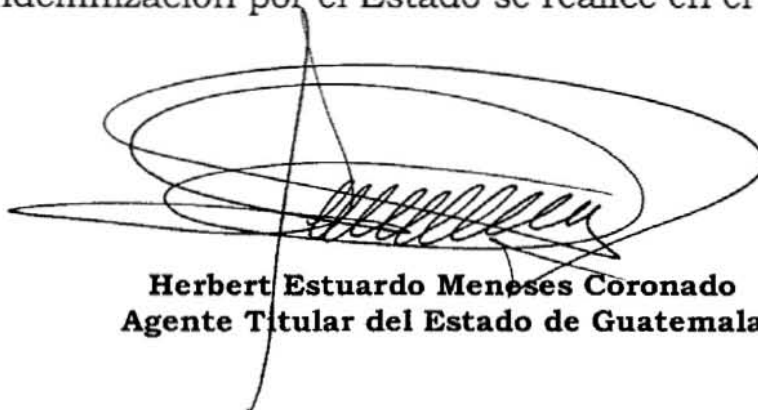
1. Reitera el reconocimiento de responsabilidad del Estado de Guatemala en el presente caso, hecho por el anterior Presidente de la República, Licenciado Alfonso Portillo Cabrera, el 9 de agosto de 2000.
2. Retira las excepciones preliminares presentadas por el Estado en el trámite del caso.
3. Reconoce su responsabilidad internacional por la violación de los artículos 1.1, 2, 4.1, 5.1, 5.2, 7, 8, 17, 19 y 25 de la Convención Americana de Derechos Humanos y por el incumplimiento de la obligación internacional adquirida en los artículos I y II de la Convención Interamericana sobre Desaparición forzada de personas, en perjuicio del niño Marco Antonio Molina Theissen. Sin entrar a determinar la responsabilidad particular o individual de los presuntos victimarios.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke extending downwards.

0000500

4. Solicita a la Honorable Corte, que en el marco del proceso contencioso sea superada la audiencia de fondo, y que las declaraciones testimoniales y peritajes convocados, pasen a ilustrar a la Honorable Corte sobre las medidas de reparación correspondientes.

5. Que en caso se obligue al Estado de Guatemala a reparar económicamente a la supuesta víctima y sus familiares, se solicita a la Honorable Corte que en razón del déficit fiscal por el que atraviesa el país, el proceso de indemnización por el Estado se realice en el año 2005.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Herbert Estuardo Meneses Coronado', is written over a large, loopy scribble that also contains the name. The signature is positioned above the printed name.

Herbert Estuardo Meneses Coronado
Agente Titular del Estado de Guatemala